

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA #028
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN MATEO DE ALAJUELA
EL DÍA 09 DE NOVIEMBRE DEL 2020
Período 2020-2024**

PRESIDENTE

Luis Eduardo Rodríguez Vargas (PLN)

REGIDORES PROPIETARIOS

*Gary Villar Monge (PLN)
María Julia Bertarioni Herrera (PLN)
Marjorie Delgado Hidalgo (PUSC)
José Joaquín Venegas Chinchilla (PUSC)*

REGIDORES SUPLENTES

*Martha Calderón Parajeles (PLN)
Patricia Campos Mora (PLN)
Carmen Lorena Vargas Arguedas (PUSC)*

SÍNDICOS MUNICIPALES

*Laura Valverde, Lorena Ferreto, Xiemely Villalobos, Roberto Molina,
Edgar Loría Jiménez y Natalia Campos*

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

*Lic. Jairo Emilio Guzmán Soto
Alcalde*

*Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria*

COMPROBADO EL QUORUM Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, SE INICIA LA SESIÓN VIRTUAL AL SER LAS DIECIOCHO HORAS. *Se hace una oración a cargo de Luis Eduardo Rodríguez Vargas.*

ARTÍCULO PRIMERO: ATENCIÓN DE VISITAS:

Representantes de las Asociaciones de Desarrollo de San Mateo están presentes para analizar el tema del proyecto denominado "Sueños de Navidad".

Luis Eduardo, como Presidente Municipal les da la bienvenida y les invita a referirse al tema.

Inicia Jean Carlos Vega de la Asociación de Desarrollo de Jesús María diciendo que su presencia se debe a una propuesta hecha por todas las Asociaciones de Desarrollo del Cantón mediante oficio enviado a este Concejo y a la Alcaldía municipal. Le cede la palabra a Halley Scott quien indica que está en representación de la Asociación de Desarrollo de Labrador a petición de su Presidente, el señor Guillermo Alpízar. El tema nuestro es referente al oficio que se presentó aquí la semana pasada por medio de la Regidora Marjorie Delgado. La idea es que esto no se haga político sino que pensemos en el beneficio de todos los vecinos del cantón. Ya Jairo había dicho que iba a hacer un convenio con todas las asociaciones y la Municipalidades para que esta actividad se realizara. También dijo que le iba a delegar a la Comisión de Culturales. Creo que lo único que está pendiente es indicar el monto que se va a distribuir entre las Asociaciones para comenzar a planear la actividad.

Jean Carlo: *Nuestra curiosidad es saber cuál es el monto que tiene destinado distribuir la administración. A mí hasta hoy me llegó la nota que se dijo hace días que se iba a enviar y ésta no habla de montos, pero sí dice que es para comprar uvas y manzanas. Realmente, en lo personal, la propuesta de la administración no me agrada y les voy a decir porqué. La Municipalidad aportaría las uvas y manzanas y las Asociaciones el resto.*

Qué pasa con aquellas asociaciones que no generan ingresos y las que dependen del 2% que tampoco puede ser tocado para estas cosas porque no se puede desviar su destino? No vamos a dejar a los niños sólo con uvas y manzanas?

Scott: Todas las Asociaciones, aquí representadas estamos dispuestas a colaborar en especie, con vehículos, con logística, mano de obra e igual las que no tienen recursos, les ayudaremos. Eso es un hecho.

David Umaña, Presidente de la Asociación de Desarrollo de Higuito: De mi parte son varios puntos. Esa propuesta nace a raíz de una modificación que se presentó en este Concejo por parte de la Administración para la compra de un árbol de navidad por 3 millones de colones. Nuestra propuesta corresponde a un objetivo en sí y creo que senos debería responder de acuerdo a nuestra solicitud. La Asociación de Higuito está anuente a colaborar, no con la Municipalidad sino con el Cantón en general al que representamos y concretamente basados en la solicitud que se le hizo al Concejo y Administración.

Luis Eduardo: No sé, si la Administración tiene claro ya cuánto es el monto que se les va a dar. A pesar de que la modificación inicial era por 3 millones, quizás no sea necesario gastar esa cantidad, sino reducirla. La idea no es gastar todo ese monto. Yo, como miembro de la Asociación de Desarrollo del Centro, les comento que nos estamos organizando para buscar recursos por medio de la empresa privada y algunos colaboradores. Más bien, estamos pensando de nuestra parte, aportar algo a la administración como siempre lo hemos hecho.

Gracias a Dios y al buen trabajo que hemos realizado durante estos años, nuestras arcas siempre han estado cargadas por lo que estamos anuentes a colaborar independientemente de que la Municipalidad nos tenga que dar nada. Más bien estamos trabajando en una bonita propuesta para estas fechas.

Jairo: Estoy en la mayor disposición de ayudar. El tema de la compra del árbol que lastimosamente no se dio, se manejó por medio de la Asociación de Desarrollo del Centro, porque el señor que lo vendía no estaba inscrito en SICOP. Hemos sido una administración municipal que siempre ha querido trabajar con las Asociaciones de Desarrollo y prueba de ello es que le hemos aportado a algunas, casi a todas, máquinas de hacer ejercicios, bajo una modalidad u otra, por eso agradezco a la Asociación de Desarrollo de San Mateo que siempre ha sido una gran colaboradora con nosotros. Estamos dando respuesta a la nota que dice David. Tengo 10 días para responder. Posiblemente yo no voy a ayudar, no voy a participar para nada en la entrega de esos paquetitos. Quiero que ustedes como Asociaciones sean los protagonistas. No quiero que digan que es un tema político.

El monto a distribuir está por definir. Les pido una reunión. Podrían también involucrar a la Pastoral Juvenil y Social. Consulté y el Ministerio de Salud no nos permite realizar ningún tipo de concentración. No puede haber inflables ni pinta caritas. El monto no lo he definido porque no sé cuántos niños son en total. Voy a hablar con el teniente de la Fuerza Pública para que nos colabore con el Poli Colacho esos días. Y totalmente de acuerdo en que a comunidades como San Juan de Dios, Romacri, Maderal y Dulce Nombre hay que ayudarlos.

David: Dos preguntas: La Primera, porqué no se va a comprar el árbol de navidad? **Jairo** le responde que algunos miembros del Concejo no estuvieron de acuerdo y en una reunión con los Regidores de mi partido, optamos por no traer el tema más al Concejo.

David: Ok, entonces a raíz de esa situación ya no se compra. Ahora, hablamos de un presupuesto que podría ser utilizado al no haber Velada Navideña este año. Parte de ese presupuesto (3 millones) se iba tomar para comprar un árbol de navidad para el Centro,

entonces sí se puede utilizar ese mismo monto para las actividades propuestas por las asociaciones?

Jairo: Esa suma se propuso porque eso valía el árbol, pero para las actividades que ustedes proponen puede ser menor.

Jean Carlos: Yo, como Presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven, hablé con mi jefe de Alajuela y le solicité actividades de globoflexia y me dijo que sí. También ofrecí colaborar con fondos del Comité para estas actividades como generalmente hemos colaborado económicamente con la Velada Navideña en varios años.

De mi parte, agradecer a Jairo por su anuencia en colaborar y que nos dé el protagonismo de actuar en este proyecto, considerando que fue una propuesta nuestra.

Sí nos encantaría que nos sentemos todos los Presidentes de las Asociaciones y otros entes y la Comisión de Culturales porque sería de mucho provecho.

Scott: Me gustaría que nos reuniéramos lo más pronto posible, porque si nos esperamos a que pasen los 10 días para contestar las cartas, nos va a dar Navidad, pero del otro año.

Jairo: Los convoco entonces para el martes 17 de noviembre a las 5:30 p.m. con los Presidentes de las Asociaciones, representantes de la Fuerza Pública y los miembros de la Comisión Permanente Municipal de Asuntos Culturales.

ARTÍCULO SEGUNDO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. Se lee, discute y aprueba el acta de la sesión ordinaria #027 del 02 de noviembre del 2020, la cual es aprobada con 5 votos a favor.

ARTÍCULO TERCERO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1.-Oficio 389-SM-2020 de la Municipalidad de El Guarco manifestándose su apoyo a la Municipalidad de Tibás en contra del recorte presupuestario del Ministerio de Educación.

2.-Oficio SCMH-423-2020 de la Municipalidad de Hojancha, Guanacaste manifestándose del recorte presupuestario del Ministerio de Educación.

3.-Oficio 237-SCMD-20 de la Municipalidad de Dota manifestándose en contra de la Ley 21.478 “Ley para el aprovechamiento sostenible de la Pesca de Camarón en Costa Rica”.

4.-Oficio 5919-2020 de la Municipalidad de Belén manifestándose en contra del recorte presupuestario del Ministerio de Cultura y Juventud.

5.-Oficio MAT-CM-0931-2020 de la Municipalidad de Atenas solicitando audiencia virtual con el Concejo Municipal de Atenas y Representante de la Asociación de Desarrollo de Estanquillos para presentación de proyecto Ley 20.490 y la problemática de la ruta #713.

6.-SCMSM-113-10-2020 de la Secretaría del Concejo presentando su rendición de Teletrabajo del 02 al 06 de noviembre de 2020.

7.-AI-MSM-03/11-2020 de la Auditoría Interna Municipal presentando su rendición de Teletrabajo del 02 al 06 de noviembre del 2020.

8.-Oficio DFOE-SD-2072 referente al 17074 de la Contraloría General de la República haciendo Emisión del Informe No. DFOE-SD-SGP-01-2020 “Índice Institucional de Cumplimiento de Disposiciones y Recomendaciones (IDR).

9.-Publicación en La Gaceta del Reglamento de Caja Chica.

10.-Convocatoria de FEDOMA a Asamblea General Extra Ordinaria para la Presentación de Informes Anuales según los Estatutos. Viernes 13 noviembre 9 a.m.

11.-Oficio DI-SM-OFEX/040-2020 y DI-SM-OFEX/041-2020 de la Arquitecta Eleanay Salas del Departamento Urbano y Catastro sobre el seguimiento al caso de construcción si

permiso y movimiento de tierra en Desmonte, Calle Concepción. Y el segundo es copia del dirigido al Alcalde para que proceda con la denuncia correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO: INFORMES DEL ALCALDE

1.-Se continúa con las cunetas en Maderal. La semana pasada, se había suspendido su construcción por causa del huracán ETA que azotó al país.

2.-Hoy se iniciaron los proyectos de Modalidad Participativa en Poza Azul donde entró la maquinaria y en calle Los Villalobos en Jesús María donde se van a hacer cunetas de media caña.

3.-En el centro se continúa con la construcción de la acera del costado norte de la Iglesia y la señalización horizontal de las calles de San Mateo. Esto después de 152 años que nunca se había hecho y que le vendrá a dar al casco central un ambiente más de ciudad. Lo que hay que hacer es seguir dándole mantenimiento para que no se despinten rápido.

Lamentablemente hubo una situación de robo por parte de unos vándalos de las señales nuevas de alto, pero se logró recuperar los postes osas mismas y se volvieron a instalar.

4.-Agradecer al Diputado Daniel Ulate por la consecución de que por fin se lograra rotular la ruta 27 con el nombre de San Mateo. Eso se quería desde hace mucho tiempo.

5.-Isabel les comentó sobre la nota recibida de parte de la Contraloría General de la República sobre la calificación que recibimos. Sumamente orgulloso, porque obtuvimos una calificación bastante alta, un 92 en el Índice de Cumplimiento de Disposiciones. Uno de los más altos a nivel de las instituciones públicas del país. El año pasado habíamos obtenido un 90 o sea que superamos todavía 2 puntos más. Cada año ese cumplimiento se hace más difícil de cumplir.

Quiero agradecer al actual y al anterior Concejo porque me han dado las herramientas necesarias para lograrlo. Realmente es un orgullo para el Cantón de San Mateo.

6.-Con el tema del COVID, recibimos la donación de la que les había hablado por parte de la Embajada de los Estados Unidos. Nos donaron equipo y materiales como jabón, alcohol, alfombras para la limpieza de los pies, un lavatorio de acero inoxidable, un basurero.

Luis Eduardo: Considero necesario que los compañeros sepan que esta donación fue posible, gracias a la intervención de la Unión Nacional de Gobiernos Locales quienes siempre han estado anuentes a colaborar con San Mateo a nosotros por lo menos siempre nos han beneficiado a pesar de que quiso hacer una campaña de desprestigio contra ellos e inclusive algunas municipalidades se desafilaron.

7.-Estoy trabajando en el protocolo para la apertura de los espacios públicos. Estoy proyectando abrir el parque para finales de este mes o principios de diciembre. Con respecto a las plazas de deportes, le corresponde decidirlo al Comité Cantonal de Deportes y Recreación, ya que son ellos quienes las administran.

Luis Eduardo pregunta cómo está la situación con las máquinas de hacer ejercicios al aire libre. Jairo le responde que las que están en terrenos municipales a nosotros, pero las que están en propiedad de las Asociaciones, pues a las Asociaciones y al Comité Deportes si están en ampos deportivos. Otra situación es que se abrirá el parque, pero no los plays.

8.-Informarles que la empresa que se escogió para los trabajos varios de relastro fue MONTEDES.

9.-Les había comentado de una apelación sobre una licitación para llevar los procesos de cobro. Recuerdo que les había mencionado que ya en varias oportunidades cuando la apelación se debía por un punto en el cartel sobre el cual el oferente no estaba de acuerdo, pero no hacía el reclamo inmediato sino después, generalmente la Contraloría nos daba la razón, aunque no necesariamente. Pues bien, en este caso ya nos llegó la resolución y efectivamente la Contraloría desestimó el caso y no aceptó dicho reclamo.

10.-Y la última noticia es que el Ingeniero Jorge Gómez se acoge a su jubilación a partir del 15 de diciembre de este año.

Tenía la fe que no fuera así, pero ya tomó la decisión. Tendremos que buscar una persona capacitada, con experiencia en las labores y en el manejo de personal. Recordemos que este es el departamento municipal que más dinero maneja. Aquí son más de 600 millones al año. Estamos en ese proceso.

11.-También ya se sacó a concurso la plaza de Inspector Municipal de acuerdo a los requisitos del nuevo manual de puestos, recién aprobado por ustedes. Se hizo el concurso interno y no hubo oferentes por lo que ya se sacó el concurso externo.

José Joaquín: En razón de lo que manifestó el señor Alcalde que ha les hizo un giro de dinero y que de aquí a Diciembre les va a hacer otro al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo propongo que en una sesión ordinaria o extraordinaria los convoquemos a ellos para que nos informen que han hecho o qué están haciendo. Lo digo porque algunos amigos de Jesús María principalmente me han estado preguntando sobre todo esto por lo que sería bueno darles un informe y ver cuáles son los procedimientos para la distribución de esos dineros a los subcomités de cada comunidad. Existe mucha incertidumbre y ya va a terminar el año y no han recibido nada.

Luis Eduardo: Sería convocarlos primero a una reunión para que nos indiquen cuáles sub comités están vigentes y cuáles hay que nombrar.

Gary: Escuchando lo que dijo Luis Eduardo sobre la donación que nos hizo la Embajada de los Estados Unidos de implementos necesarios para el manejo de la Pandemia, sugiero e le envié una nota de agradecimiento a la Embajada por dicha acción.

Luis Eduardo: Claro que sí, totalmente de acuerdo. Isabel Peraza, aclara que por las mismas palabras de Luis Eduardo va a hacer la nota de agradecimiento, también dirigida a la UNGL como propiciadores de tal donación.

Gary: También quiero tocar el tema de la audiencia solicitada por el Conejo Municipal de Atenas y la Asociación de Desarrollo de Estanquillos y hacer eco de las palabras de la señora Secretaria de realizar mejor una sesión extraordinaria considerando que es un tema bastante importante y que nos va a llevar su tiempo.

Luis Eduardo: Me parece excelente y para ello delego en Isabel para que los contacte y les consulte cuál es el mejor día para ellos. Isabel indica que mañana mismo se va a poner en contacto con la secretaria del Concejo de Atenas para preguntarle y también manifiesta que es muy importante que también esté presente nuestro asesor legal Licenciado Michael Durán ya que él tiene el conocimiento y una copia del expediente completo del proyecto de ley, que José Joaquín había traído, en su momento directamente de la Asamblea.

ARTÍCULO QUINTO: INFORME DE COMISIONES. No hay.

ARTÍCULO SEXTO: MOCIONES Y ACUERDOS. No hay.

ARTÍCULO SÉTIMO: INFORME DE ASESORÍA LEGAL. No hay.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS VARIOS:

Jairo: Informar que ya se dieron los materiales para el trabajo que se va a hacer en la Calle el EBAS en Desmonte. Sólo falta que esté el back hoe disponible para iniciarlo.

Edgar: La Asociación está aportando la batidora y la compra de reglas para las fomaletas.

Scott: Continuando como representante de la Asociación de Desarrollo Integral de Labrador les informe que esta semana tuvimos una reunión con personeros del Ministerio de Educación para tratar el tema de la construcción del Liceo y de las aulas temporales.

Se creí que en el 2021 se iba a girar ese dinero, pero parece que hay un Sala Cuartazo que hay que esperar la resolución. De momento nos indican que nos van a dar 145 millones para la construcción de las aulas temporales, en el lote que el Ministerio donara a la Municipalidad por lo que tiene que hacerse un convenio entre la Municipalidad y la Junta Administrativa del Liceo. Aquí en una sesión había escuchado que ese tema se lo habían remitido a su Asesor Legal para que se manifestara. No sé si ya él se manifestó. La idea es hacer entonces ese convenio en administración por unos 99 años para poder usar esas instalaciones unos 3 o 4 años más, mientras se construye el Liceo.

Jairo: Yo también me reuní con la Asesora y la Ministra de Educación y lo que manifestaron es que esos dineros estarían disponibles hasta el 2026. Creo que lo que pretenden es que salga este gobierno y lo asuma el que sigue, De parte de nosotros existe una anuencia total de colaborar en ese sentido. Yo les di el número directo de nuestro Asesor Legal y éste me indicó que aunque la ley fue aprobada, el lote todavía no está a nombre de la Municipalidad y sigue a nombre del Ministerio de Educación.

José Joaquín: Para cuándo está previsto el mejoramiento de los caminos de Maderal?

Jairo: Ya iniciamos con el acarreo de los materiales a la orilla del camino. Aquí es que por tema de convenios nos queda Poza Azul, donde ya entramos. Una vez finalizado este Proyecto, entramos a Maderal. Y pedirle a Dios que no se nos venga otro temporal porque se nos contamina el mismo y se perdería todo.

David: Nosotros presentamos como 3 oficios de la Asociación sobre algunas inquietudes peticiones y no he recibido respuesta de los mismos.

Jairo: Efectivamente, Isabel me los pasó la semana pasada. Voy a revisarlos y les respondo.

Isabel: Al respecto, Isabel le recuerda David que ella le envió una copia del oficio enviado al señor Alcalde donde se le indicaba que los mismos habían sido trasladados a la Administración, por considerar el Concejo, que le pertenecían a ese departamento. Inclusive señala Isabel que David le respondió con un "gracias". David confirma la versión.

José Joaquín: Para finalizar, Jairo, cuánto se le va a transferir al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Mateo?

Jairo le responde que 12 millones de colones.

David pregunta si se puede quedar en la sesión y además si puede seguir participando en las siguientes, más considerando que él es Concejal de Distrito electo?

Luis Eduardo le indica que perfectamente puede hacerlo. Nada más que Isabel tenga presente pasarle el link y código respectivo de la plataforma zoom para que pueda accederlo y participar de las mismas.

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA CINCUENTA MINUTOS.

Luis Eduardo Rodríguez Vargas
Presidente

Isabel Cristina Peraza Ulate
Secretaria